

Pueblos mágicos

de la magia al desarrollo local

Por Aurora Carrillo Alemán

La presente investigación argumenta que para que el programa Pueblos Mágicos represente un mayor beneficio a los municipios es necesaria una equitativa distribución de los recursos generados por el turismo para mostrar la cultura con toda su esencia y no como única salida al tradicional rezago social de los municipios indígenas. De esta forma, se conseguiría un desarrollo municipal que combine el crecimiento económico con el desarrollo social, además de valorizar nuestro patrimonio y en un contexto ideal, sensibilizar a los visitantes ante la condición de nuestros pueblos.

Palabras Clave: Turismo Cultural, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Programa Pueblos Mágicos, Intercambio Cultural

This research argues that an equitable distribution of resources and benefits is a necessary condition for an adequate operation of the 'Programa Pueblos Mágicos'. However, this program does not represent a viable solution for structural social and economic gaps between indigenous municipalities and urban centers. Municipal development of 'magical towns' should combine economic growth, social development, public and corporate responsibility, protection of heritage and traditions, and -in an ideal scenario- visitor awareness.

Keywords: Cultural Tourism, Economic development, Social Development, Magical Towns Program, Cultural Exchange

INTRODUCCIÓN

El objetivo del programa Pueblos Mágicos es promover el turismo en comunidades que poseen patrimonio histórico y cultural para detonar la economía local y regional en destinos que no habían sido explotados turísticamente. Además de promover el turismo local como una herramienta de desarrollo sustentable, el programa Pueblos Mágicos busca apoyar la gestión municipal, por ejemplo en la promoción turística, en la conservación del patrimonio y en el ordenamiento de la imagen urbana.

La relevancia de un análisis a este programa radica en el hecho de que los factores que influyen en el crecimiento económico derivado de la actividad turística en estos municipios no se han reflejado hasta ahora en la calidad de vida de sus habitantes. La presente investigación ofrece un análisis del efecto que tienen los beneficios del programa en las condiciones de vida de los habitantes residentes, el impacto que ha tenido en la cultura y sus tradiciones, además de las oportunidades de mejora que tiene el programa Pueblos Mágicos.

Este trabajo fue realizado por medio de un análisis hemerográfico de artículos especializados en turismo cultural, publicaciones y estadísticas oficiales del gobierno mexicano y de organismos internacionales, además de un proceso de investigación empírica en algunas comunidades que forman parte del programa, principalmente en el municipio de Cuetzalan del Progreso (Puebla), donde además se realizaron entrevistas a diversos actores del sector turístico (funcionarios públicos, guías de turistas, dueños de hoteles y restaurantes, artesanos y visitantes), que contribuyeron a identificar aspectos del programa que pueden ser mejorados. Entre las deficiencias encontradas al programa Pueblos Mágicos se encuentran la falta de reglas de operación que contemplen la diversidad de los municipios que lo integran y el proceso de distribución de los ingresos obtenidos, dejando a la población local lejos de los beneficios que genera. Por último, se hace una reflexión sobre el papel de la cultura en

esta actividad económica, con especial énfasis en la importancia del patrimonio cultural y explicando las razones para respetarlo y protegerlo en todo momento.

1. EL RETO DEL TURISMO EN MÉXICO

México se encuentra en el décimo lugar a nivel mundial en el rubro de visitantes internacionales, con un registro de 29.3 millones de viajeros en 2014 (OMT, 2015) y figura como el principal destino para extranjeros en toda América Latina. Esta afluencia de turistas generó una derrama económica de 16 mil millones de dólares, reflejados en el 8.2% del Producto Interno Bruto que el turismo aporta al país, además de generar el 14.2% de empleos directos e indirectos (DATATUR, 2014).

Debido a la importancia del sector turístico para la economía del país, la administración pública en los tres órdenes de gobierno ha hecho especial énfasis en la consolidación de los destinos turísticos nacionales y en la diversificación de la oferta y productos turísticos, generando una ventaja comparativa y competitiva del aprovechamiento intensivo de los recursos naturales y culturales del país. Una de las estrategias del gobierno federal para incrementar el flujo turístico del extranjero fue la promoción del turismo cultural, por lo que se crearon programas enfocados en diversas expresiones como la gastronomía, la religión, la arquitectura o las costumbres y tradiciones; por ejemplo, Barrios Mágicos en el Distrito Federal, Pueblos con Encanto en el Estado de México y Pueblos Mágicos a nivel federal.

El programa Pueblos Mágicos está a cargo de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, que otorga la denominación a las comunidades del país que albergan manifestaciones socioculturales de tradición y que hasta hace algunos años no habían sido explotadas turísticamente. La magia de una localidad se encuentra en el conjunto de atributos simbólicos, leyendas e historia que convergen con su cotidianidad y que se hace presente en las manifestaciones socioculturales de su población. El programa divide a los Pueblos Mágicos en regiones: Norte, Pacífico, Centro, Golfo y Sur. Con el programa Pueblos Mágicos, se invita a los turistas a conocer las localidades que contienen la esencia de nuestra cultura como sociedad. Esta clase de turismo se identifica como turismo cultural o turismo mágico.

Al final de la administración del presidente Felipe Calderón, la Secretaría de Turismo otorgó la denominación de Pueblo Mágico a 53 municipios que representaron más del 50% de los que ya existían. Esta medida fue criticada debido a que se argumentó que el programa perdía credibilidad con tantos nombramientos injustificados. De modo que según José Luis Ramos (2015b): “Fue entre 2011 y 2012, principalmente, cuando se desvirtuó el programa, debido al crecimiento explosivo e inadecuado del mismo. Se rompieron las reglas de operación y se violentó la estrategia al nombrar como Pueblos Mágicos a localidades que no lo merecían”.

El programa continuó funcionando de esa manera, hasta que en 2012 la administración del presidente Peña Nieto decidió suspenderlo para hacer una valoración y reingeniería del

mismo, con el fin de fortalecer los criterios de evaluación que permitieran conocer qué tan sólidas son las localidades como destino turístico para incorporarlas o darles la permanencia en el programa. Luego del diagnóstico, la Secretaría de Turismo determinó hacer más estrictos los requerimientos para otorgar el título de Pueblo Mágico. Entre los nuevos requerimientos destacan la adecuación de servicios de seguridad, contar con un Programa de Desarrollo Turístico, así como presentar proyectos e innovar en actividades que fortalezcan el atractivo de la zona y generen empleos (Ramos, 2015a).

La gestión para incorporar un municipio al programa la siguen realizando sus autoridades locales en coordinación con las estatales, mediante una solicitud de incorporación al Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de Pueblos Mágicos, cuando el municipio cumple con los requisitos que se especifican en la convocatoria del programa. Posteriormente, funcionarios de la Dirección General de Programas Regionales y/o de la Dirección General de Desarrollo de Producto Turístico realizan una visita a la comunidad solicitante para determinar el potencial que tiene para ser “Pueblo Mágico”. Si el dictamen es favorable, se inicia el proceso de integración al programa.

Parte del compromiso que adquiere la sociedad es crear un Comité Turístico de Pueblos Mágicos, algún organismo, grupo o asociación civil que los represente y sirva de vínculo con las autoridades locales, estatales y federales para manifestar ideas y prioridades al respecto del programa. Este Comité debe elaborar un plan de trabajo. El compromiso de la sociedad resulta fundamental puesto que el programa Pueblos Mágicos tiene como eje rector la participación comunitaria, el nivel de logros alcanzados se relaciona con el trabajo que realiza la misma comunidad. Por su parte, las autoridades municipales y estatales ponen a disposición de la Secretaría de Turismo local los recursos económicos determinados en el programa de trabajo que presentaron y la estructura administrativa necesaria para poder concretar los proyectos previstos. El nombramiento se renueva cada año, por lo que a lo largo de la operación del programa, diversos municipios han sido eliminados y reincorporados a la lista. Por ejemplo, en 2009 Se excluyeron algunas poblaciones que no estaban cumpliendo con los requisitos como Mexcaltitán, Nayarit; Tepoztlán, Morelos, y Papantla, (Lortia, 2013). Papantla logró recuperar el nombramiento en 2012.

Para el funcionamiento óptimo de Pueblos Mágicos, el gobierno federal contempla además de recursos financieros, la capacitación a los prestadores de servicios, en la que suelen apoyar entidades como el Circuito de Capacitación para Empresas Comunitarias Ecoturísticas, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así como el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales y Gobiernos estatales.

En lo que va de 2015, la Secretaría de Turismo ha invertido en promedio 7.4 millones de pesos en las comunidades designadas Pueblos Mágicos. Desde su puesta en marcha, la inversión pública destinada a las localidades que ostenta esta marca, asciende a más de 3

mil millones de pesos y se calcula que por cada peso invertido por la Secretaría de Turismo, se genera una derrama económica de 20 pesos más (SECTUR, 2015). Pueblos Mágicos sigue figurando como apuesta turística fuerte; con los últimos nombramientos el listado de Pueblos Mágicos pasó de 83 a 111 municipios. Sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, la Secretaría de Hacienda propuso una partida de 400 millones de pesos para este programa, lo que significa un recorte de 20% comparado con los 500 millones aprobados para este año (Ramos, 2015c).

A pesar del papel fundamental del sector turístico para la economía mexicana, las políticas y programas públicos diseñados e implementados no han incidido sustancialmente en mejores condiciones de vida para la gente que habita las comunidades y ofrece servicios de turismo. No ha sido posible generar líneas de acción que integren y coordinen los distintos actores públicos y privados involucrados en el sector: gobierno federal, estatal y municipal, organismos no gubernamentales, academia e iniciativa privada.

Además, el éxito de Pueblos Mágicos, así como el de otros programas turísticos se ha visto afectado por el problema de inseguridad que aqueja al país. Un claro ejemplo es el municipio Mier en Tamaulipas, Pueblo Mágico que se ha convertido en un pueblo fantasma debido a los problemas de violencia y tráfico de drogas que generó que los habitantes pasaran de 6 mil 300 personas antes de 2010, a sólo 300 en 2012 (Alcántara, 2014). Ante esta situación, el gobierno mexicano ha tratado de hacer frente con un discurso que asegura que el índice de criminalidad de algunas ciudades mexicanas no es general, con la intención de mejorar la imagen del país a nivel internacional.

De esta forma, el gobierno tiene el enorme reto de recuperar la confianza de los turistas nacionales y extranjeros, pero también de las empresas nacionales e internacionales para que continúen invirtiendo en programas turísticos y apoyen a este tipo de comunidades rezagadas para generar desarrollo sostenible, implementando medidas de seguridad que protejan tanto a turistas como a residentes.

2. TURISMO CULTURAL COMO MECANISMO DE DESARROLLO LOCAL

El turismo cultural ha surgido como alternativa a la necesidad de reactivar la economía del país aprovechando el gran potencial cultural y natural que tiene. La Organización Mundial del Turismo establece que el turismo cultural es originado por el deseo de visitar y conocer las diversas manifestaciones de los patrimonios natural, histórico-monumental y cultural propiamente dicho de las diferentes regiones y países que integran el planeta (Veldez, 2003). El auge que tiene este tipo de turismo internacionalmente ha ayudado a que los programas que se derivan de él tengan buenos resultados. El turismo cultural genera experien-

cias que permiten conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico (SECTUR-CESTUR, 2002). Pueblos Mágicos busca que el turismo sirva como detonador de la economía local y regional, que se constituya como herramienta de desarrollo sustentable y que funcione como apoyo en la gestión municipal por ejemplo en la promoción turística, la imagen urbana y la ampliación de servicios.

El turismo cultural representa una alternativa para generar desarrollo municipal y regional en contextos con altos niveles de marginación y pobreza. La Base de Datos Mundial Estandarizada de Desigualdad de Ingresos (*Standardized World Income Inequality Database*) refiere que México está dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad. Asimismo, el Informe sobre la Riqueza Mundial (*Global Wealth Report*) 2014 señala, que el decil más rico de México concentra el 64.4% de toda la riqueza del país (OXFAM, 2015). Esta desigualdad se ha traducido en falta de oportunidades para gran parte de la población que se ve perjudicada por su condición socioeconómica, de género, identidad cultural, etc. La diferencia de oportunidades en la sociedad tiene efectos relevantes en el desarrollo de la misma, por lo que influye en la toma de decisiones públicas y privadas que buscan disminuir la brecha entre los municipios con mayor y menor nivel de desarrollo del país.

Pueblos Mágicos pretende combatir esa desigualdad generando oportunidades de empleo en servicios de turismo a la comunidad residente, apoyando su economía desde la misma localidad. La respuesta espontánea de las comunidades, con el objeto de neutralizar los efectos negativos de la globalización y del ajuste productivo sobre el empleo y el nivel de vida de la población, ha dado lugar a la política de desarrollo local endógeno en numerosas economías de los países emergentes y de desarrollo tardío (Vázquez, 2007).

Este desarrollo endógeno permite potenciar las capacidades internas al vincular el desarrollo con la acción pública para mejorar las áreas que se encuentren rezagadas. Si Pueblos Mágicos se apegara a dichos principios, este modelo permitiría una cooperación de todos los sectores involucrados, generando una dinámica en la que la distribución de los recursos se realizaría con equidad, promoviendo el flujo de más recursos en el sistema local y evitando el monopolio que amenaza la sostenibilidad social del proyecto de desarrollo. Es por esto que resulta importante ampliar las oportunidades de la población con base en sus capacidades.

3. DESARROLLO ECONÓMICO SIN DESARROLLO SOCIAL

La promoción turística de los Pueblos Mágicos ha intervenido el sistema económico y social de sus habitantes. El programa ha demostrado incidir positivamente en la economía de los municipios participantes. Un caso representativo es el estado de Puebla que gracias a sus Pueblos Mágicos ha incrementado su derrama económica en 130% y duplicó el número de

visitantes a la entidad en comparación a hace cuatro años (SECTUR, 2015). Otros casos exitosos del programa son Real de Catorce, que en 11 años incrementó en 1,300% sus visitantes, 670% la derrama económica y 400% la oferta de hospedaje. Uno más es Tequila, pueblo de Jalisco, que recibió fuerte inversión pública y privada, y de registrar 18,000 visitantes en 2003, en 2013 captó 165,000 (Armenta, 2014). Estos sin duda, son beneficios que hacen que el programa se haya vuelto tan codiciado para los presidentes municipales.

Por lo general, cuando una localidad ingresa al programa recibe fondos federales y estatales, además de la posibilidad de emprender obras por las que no tiene que pagar. Para el rescate de su imagen urbana se pintan las fachadas de las casas, se remozan las principales calles y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quita los cables de electricidad aéreos y los convierte en una red subterránea, además se rescatan sus monumentos patrimoniales, reciben ayuda para desarrollar productos turísticos y para reordenar el comercio informal, se capacita a la población y se le incluye en los planes de comercialización y promoción (Armenta, 2014).

Sin embargo, el apoyo económico que otorga este programa ha suscitado contrastes entre los municipios que buscan recibir el nombramiento de Pueblo Mágico para obtener mayores recursos presupuestales y aquellas localidades que han rechazado el programa porque consideran que atenta contra el valor patrimonial de sus pueblos, dañan su imagen y podrían perder el patrimonio de estas poblaciones pintorescas. Este caso sucedió en el Distrito Federal, rechazado el nombramiento de San Ángel, donde la opinión de los vecinos se refleja en la siguiente declaración: “la designación es una trampa de un grupo con intereses económicos para abrir hoteles, bares y antros en la zona; usos de suelo que en la actualidad no están incluidos en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de San Ángel” (Suárez, 2015).

En contraste, en los Pueblos Mágicos los beneficios son tangibles en su mayoría sólo para los turistas y para los empresarios que aprovechan el flujo del turismo. Esto sucede en parte porque el crecimiento económico que genera el aumento de turismo en el municipio alienta al gobierno a invertir en infraestructura, por ejemplo mejores carreteras para que los visitantes lleguen más rápido y seguros, más y mejores opciones de hospedaje, restaurantes, y todos los servicios que aseguran una estancia cómoda y placentera. Mientras para los residentes que venden sus artesanías, que trabajan en los hoteles o como guías turísticos, las condiciones no han cambiado: continúan (dependiendo de la marginación del municipio), desplazándose horas para arribar de los puntos de difícil acceso donde viven a la cabecera municipal que es donde suelen alojarse los turistas. A los residentes no les suelen facilitar los caminos.

De acuerdo con el Índice de Pobreza Municipal del Coneval 2010, 65 de los entonces 83 Pueblos Mágicos presentaron grados de pobreza desde 50% hasta 91.1% de su población total (Ramos, 2105). Esto demuestra que el desarrollo económico es sólo un componente del desarrollo municipal, por lo que la existencia de una actividad económica próspera no garantiza mejores condiciones de vida para la población.

Los municipios que forman parte del programa Pueblos Mágicos presentan distintas características sociales, económicas, políticas y, desde luego culturales. Existen municipios urbanizados y otros asentados en contextos rurales con una orografía accidentada y una población mayoritariamente indígena. Estos tienen condiciones similares de patrimonio pero en cuestión sociocultural varían bastante. Por ejemplo, la identidad y las necesidades de un Pueblo Mágico ubicado en un municipio indígena como Cuetzalan, seguramente serán distintas a las que pueden tener los habitantes de un Pueblo Mágico con otras características de población como Valle de Bravo.

Estas condiciones diversas pueden llegar a dificultar el éxito del programa. Es el caso de los municipios que presentan un contexto sociopolítico más complejo, como los Pueblos Mágicos asentados en el Estado de México, Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Morelos y Sinaloa, que sufren de altos índices de inseguridad. De acuerdo con el Índice de Paz en México 2015, estos son los estados más inseguros del país. Cifras de DATATUR muestran como entre 2012 y 2014, localidades inscritas en el programa, como Taxco o Valle de Bravo redujeron su ocupación hotelera entre 4% y 14% (Ramos, 2015).

La pobreza de las localidades es otro aspecto que no se distingue en la operación del programa. Cuando los Pueblos Mágicos son pobres, se observa un centro histórico reluciente, pero con un entorno carente de condiciones de vida dignas. Algunos ejemplos son Real de Asientos (Aguascalientes), Dolores Hidalgo (Guanajuato), Real del Monte, Mineral del Chico y Huasca (Hidalgo), Tlayacapan (Morelos), Cuetzalan (Puebla), Xilitla (San Luis Potosí), Huamantla (Tlaxcala) o Izamal (Yucatán). Todos, en las regiones identificadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social como las más pobres de México. Asimismo, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Cuitzeo y Tlalpujahuá en Michoacán son emblemas del padecimiento de la inseguridad (Flores, 2012).

En Batopilas, Chihuahua, el 91% de la población es pobre y el 55% vive en pobreza extrema. Al hacer una comparación internacional, se encuentra que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del municipio es el más bajo del país, con un indicador de 0.3010. Esta cifra refleja condiciones de marginación mayores que Níger, país con menor desarrollo humano en el mundo, con un IDH de 0.3300 (PNUD, 2010). Estas cifras explican por qué al otorgarle la denominación a Batopilas, se generó una gran polémica que cuestionó por un lado, la capacidad turística del municipio y por otra, si el programa era la mejor vía para mejorar las condiciones de vida de su población. El nombramiento fue justificado por el presidente Felipe Calderón al argumentar que con la incorporación al programa, Batopilas recibía “un poco de la magia” del presupuesto público; la magia del apoyo del gobierno federal para hacer todas esas pequeñas obras que lo puedan embellecer más a la comunidad” (Taniguchi, 2012).

Los beneficios del turismo cultural tampoco se ven reflejados en Huasca de Ocampo, Hidalgo. Este fue el primer Pueblo Mágico del país y más de diez años después, pese a los apoyos derivados del programa, esta comunidad no ha logrado superar su alta marginación.

Huasca es una de las 140 mil comunidades dispersas de México donde la educación para adultos no es posible y la muerte se encara con enfermedades curables (Flores, 2012). Al reconocer esta diversidad, surge la necesidad de contar con reglas de operación menos generales que contemplen acciones adecuadas para el grupo al que se encuentra enfocado el programa, y al mismo tiempo, que garanticen el beneficio y respeto a los valores e intereses de la comunidad que reside ahí.

Si así sucediera, se podrían incluir mecanismos que velaran por la protección de elementos más específicos y sería más fácil contribuir a la atención de las demandas que tiene cada lugar. Además, el entendimiento del programa en la comunidad favorecida sería más claro, situación que fomentaría una mayor participación ciudadana. Uno de los aspectos que podría incluirse en las reglas de operación para este fin, es la tipología municipal de las localidades que integran la lista de Pueblos Mágicos.

4. EVOLUCIÓN CULTURAL

El turismo es un ejemplo destacado de la contribución de las iniciativas de carácter lucrativo al diálogo intercultural y a una mejor comprensión entre los pueblos. El Informe Mundial Sobre la Diversidad Cultural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO de 2010, indicó que el principal beneficio derivado de los viajes eran el mejor entendimiento y aprecio de otras culturas, mismo que impulsa a seguir viajando. Es por eso que la promoción del turismo desempeña un papel importante en el diálogo intercultural (UNESCO, 2010).

La cultura es el contexto general en que se desarrolla la actividad turística, en cualquier clase de turismo que se realiza siempre hay un tipo de contacto con la cultura receptora, contacto que se incrementa a medida que el patrimonio, las costumbres y las actividades de las comunidades rurales y urbanas se asumen como recurso para el despliegue de actividades turísticas (AECI-OEI, 2006). La diversidad de culturas que convergen en los Pueblos Mágicos genera un intercambio que se hace visible en distintos aspectos de la vida de los residentes. Estos cambios en la cotidianidad producen efectos interesantes en sus comunidades.

La curiosidad suele inducir a la gente a conocer nuevos lugares, y un efecto positivo del intercambio que propicia Pueblos Mágicos es el aumento en el consumo de cultura entre la población nacional y extranjera, hecho que permite que los artistas residentes puedan mostrar a más gente lo que producen. Además, el turismo y las relaciones que se desprenden de él constituyen un factor de identidad nacionalista que ayuda a lograr un entendimiento social interno, al tiempo que puede mejorar las relaciones del país en el ámbito internacional.

Si bien no es necesario el contacto directo turista-anfitrión para que se dé el impacto, la presencia de corrientes turísticas en un núcleo receptor posibilita la coexistencia de dos realidades separadas, universo del turista y universo del residente, en el mismo espacio

físico. El turista se encuentra separado de sus anfitriones por los factores de dominio, la distinción trabajo-ocio y todas las diferencias culturales se muestran en situaciones o encuentros particulares que serán el mayor factor de influencia en el entendimiento o rechazo (Santana, 1997). Es así que en las comunidades de los municipios que se encuentran en puntos geográficos de difícil acceso es donde suelen preservarse mejor las costumbres y tradiciones por no estar en contacto cotidiano con los turistas.

Los cambios en la dinámica cultural se ejemplifican con el caso de Cuetzalan, Puebla, donde la influencia que el turismo genera en la población se refleja en el ámbito económico pero también en el aspecto social. Aquí los jóvenes han comenzado a variar su dinámica náhuatl tradicional aún presente en las personas mayores en aspectos como su vestimenta. Las nuevas generaciones alternan los trajes típicos bordados con pantalones de mezclilla y playeras, gustan de escuchar música en sus celulares e ir a los café-internet en sus ratos libres. Este efecto se relaciona con el aumento de ingresos económicos que aporta el turismo, que provoca que la población modifique su comportamiento de consumo, aumentando sus necesidades y acelerando así los cambios sociales.

Otra muestra la encontramos en sus grupos de danza tradicional, que se han adaptado a las demandas de los turistas. Ya no bailan exclusivamente como culto a su santo patrón, ahora esta actividad también se ofrece a modo de espectáculo cuando los turistas se concentran para verlos. Incluso es posible comprar sus trajes por lo vistosos que son, poniendo en entredicho el valor sagrado que tienen estas prendas para ellos. En esta nueva dinámica parece que la cultura se va acercando a un proceso de comercialización, acompañada de una interesante evolución de la sociedad.

De estos efectos podemos derivar que turismo y cultura son interdependientes, lo cual reclama una ubicación equilibrada en la cual el turismo no sea percibido como la panacea a los problemas del subdesarrollo y tampoco como amenaza destructora que pone en peligro el patrimonio y la identidad de los pueblos (AECI-OEI, 2006).

CONCLUSIONES

La característica común de los Pueblos Mágicos de México es esa “magia” que tienen como herencia sus comunidades en sus construcciones, costumbres y tradiciones. Esta “magia” rica y diversa necesita promoverse y gestionarse con medidas adecuadas para cada localidad y cada municipio. Es necesario tener una mejor evaluación de la operación del programa, que obligue a los gobiernos a funcionar como se estipula, sin incidir en la intermitencia de la asignación de recursos. La colaboración activa e incluso económica del gobierno municipal es indispensable.

Si el programa Pueblos Mágicos busca detonar la economía local y regional, así como estructurar una oferta turística innovadora y original para atender al turismo local y extranjero,

debe focalizar mejor sus ganancias y no invertirlas sólo en comodidades para los turistas. Las políticas que se aplican en los Pueblos Mágicos con población indígena deben ser congruentes con su realidad, evitando caer en un supuesto “crecimiento” de la localidad mediante su urbanización, obligándolos a dejar de lado sus costumbres y tradiciones. Cuando el desarrollo se impulsa desde el ámbito local se logra una menor dependencia de los recursos federales, además de que se cuenta con un mejor conocimiento del contexto inmediato. De esta forma, las políticas públicas suelen generar un impacto mayor, una mejor focalización y alcance.

Por otra parte, la identidad de las comunidades debe ser respetada y protegida desde la reglamentación del programa. Es importante conservar la esencia de la cultura local para que los pueblos sean apreciados por lo que significan para los habitantes de esa comunidad y no convertirlos en pueblos urbanizados, segregando a su población a cambio de una imagen urbana más ordenada y moderna.

La cultura y la identidad, además de ocuparse como detonadores de desarrollo, son un elemento de cohesión social porque enaltecen los orígenes de los ciudadanos, con lo que se genera un sentimiento que favorece mucho a las sociedades. Como las actividades y bienes culturales tienen en sí mismos una gran carga de identidad, valores y significados, entenderlos como un simple producto con valor comercial atenta contra la cultura misma. Cuando la esencia de un programa turístico gubernamental es la “magia” de sus pueblos, conviene detenerse a pensar en todo lo que envuelve, el valor y el cuidado que merece.

Para contribuir a la cultura turística es importante conocerla y fortalecerla desde la forma en que se difunde, procurando que las medidas y programas turísticos siempre sean sustentables y se lleven a cabo con pleno respeto a las comunidades de los distintos destinos. Resulta indispensable revalorar la magia de las comunidades para aprovecharla y preservarla al mismo tiempo. La riqueza cultural no debe entenderse como un producto monetizable que puede ser comercializado siguiendo leyes del mercado.

Aurora Carrillo Alemán

Es Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su experiencia profesional se ha desarrollado en organizaciones de la sociedad civil, administración pública federal y local, diseñando e implementando políticas de combate a la violencia en grupos vulnerables. Sus líneas de investigación son Turismo Cultural, Grupos Vulnerables, Políticas Públicas y Transparencia. Correo electrónico: aurora.carrillo.aleman@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Claudia (2014) “5 Pueblos Mágicos que ya son de terror”. *Diario El Financiero*. 1° de Febrero. México Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/archivo/grafico-pueblos-magicos-que-ya.html> (Consultado el 5 de Octubre de 2015).
- AECI-OEI (2006) “La cultura y el turismo como medios de desarrollo socioeconómico.” Ponencia presentada en el Seminario Iberoamericano de Cultura, Turismo y Desarrollo. 6 de octubre. Cartagena de Indias, Colombia.
- Armenta, Gustavo (2014) “¿Cuál es la situación real de los ‘Pueblos Mágicos?’”. *Revista Forbes*. 18 de Julio de 2014, México. Disponible en: <http://www.forbes.com.mx/develan-misterios-de-los-pueblos-magicos/> (Consultado el 5 de Octubre de 2015).
- Carrillo Alemán, Aurora (2013) *Pueblos Mágicos y la Gestión del Turismo en México. Caso Cuetzalán, Puebla (2002-2011)*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.
- DATA TUR (2104) *Compendio Estadístico del Sector Turismo en México*. México.
- Flores, Linaloe R. (2012) “Entre Pobreza y Narco: ¿Sobrevivirán los Pueblos Mágicos?”. *Revista digital Sin Embargo*. 30 de Enero, México. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/30-01-2012/133858> (Consultado el 2 de Octubre de 2015).
- Lortia, Arcelia (2013) “Pueblos Mágicos, bajo la lupa”. *Diario El Economista*. México, 2 de Abril de 2013. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/04/02/pueblos-magicos-bajo-lupa> (Consultado el 7 de Octubre de 2015).
- Organización Mundial de Turismo (2105) *Ranking Mundial del Turismo Internacional. Barómetro OMT*. Madrid, España.
- OXFAM (2015) “Desigualdad Extrema en México”. *Revista NEXOS*. 26 de Junio. Ed. Grupo Nexos, México. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=25322> (Consultado el 5 de Octubre de 2015).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2010) *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El Reto de la Desigualdad de Oportunidades*. México
- Ramos, Juan Luis (2015a) “Administración de Calderón ‘lesionó’ programa de Pueblos Mágicos”. *Diario 24 Horas*. 23 de Septiembre, México. Disponible en: <http://www.24-horas.mx/administracion-de-calderon-lesiono-programa-de-pueblos-magicos/> (Consultado el 7 de Octubre de 2015).
- Ramos, Juan Luis (2015b) “Pobreza y violencia aquejan a Pueblos Mágicos”. *Diario 24 Horas*. México, 23 de Septiembre, México. Disponible en: <http://www.24-horas.mx/pobreza-y-violencia-quejan-a-pueblos-magicos/> (Consultado el 7 de Octubre de 2015).
- Ramos, Juan Luis (2015c) “Pueblos sin ‘magia’ y sin recursos”. *Diario 24 Horas*. México, 22 de Septiembre, México. Disponible en: <http://www.24-horas.mx/pueblos-sin-magia-y-sin-recursos/> (Consultado el 7 de Octubre de 2015).
- Santana, Agustín (1997) *Antropología y turismo ¿Nuevas bordas, viejas culturas?* Editorial Ariel, Barcelona, España.

- SECTUR (2015) “México celebra hoy el Día Mundial del turismo con 28 nuevos pueblos mágicos”, Boletín 159, 27 de Septiembre.
- SECTUR-CESTUR (2002) *Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural*. México.
- Suárez, Gerardo (2015) “Rechazan colonos que San Ángel sea Pueblo Mágico”. *Diario El Universal*. 31 de Julio, México. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/07/31/rechazan-colonos-que-san-angel-sea-pueblo-magico> (Consultado el 5 de Octubre de 2015).
- Taniguchi, Hanako (2012) “Batopilas: un Pueblo Mágico con altos índices de pobreza”. *Diario CNN México*. 19 de Octubre, México. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/10/19/batopilas-el-pueblo-magico-mas-pobre-de-todos> (Consultado el 2 de Octubre de 2015).
- UNESCO (2010) *Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en la Diversidad Cultural y en el Diálogo Intercultural*. Francia.
- Vázquez Barquero, Antonio (2007) Desarrollo Endógeno. “Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial”. *Investigaciones Regionales*, núm. 11. Asociación Española de Ciencia Regional. Madrid, España.
- Veldez, Muñoz Raúl (2003) Turismo Cultural: La Experiencia Mexicana. *Cuaderno Virtual de Turismo*. Vol. 3, núm. 1. Universidad Federal de Río de Janeiro. Río de Janeiro, Brasil.

